

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Información de Oficio**  
**Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 15**  
**Transferencias otorgadas con Fondos Públicos**  
 Expresado en Quetzales  
 Diciembre a Diciembre  
 ENTIDAD Igual a 11200041

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 5/01/2023  
 HORA : 12:16.35  
 REPORTE: R00815972.rpt

EJERCICIO: 2022

ENTIDAD / Unidad Ejecutora \*

DEVENGADO

PAGADO

11200041-000-INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS (ICTA)		
00000262-Contraloría General de Cuentas	127,990.56	127,990.56
<b>Total 11200041-000-INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS (ICTA)</b>	<b>127,990.56</b>	<b>127,990.56</b>

NOTA: \* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.



P.C. Yesica Mayvel Rodríguez Menéndez  
 Jefe Sección de Presupuesto  
 - ICTA -

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS  
 PRESUPUESTO  
 GUATEMALA, C. A.



Marlon Antonio Leiva Izian  
 Director Administrativo y Financiero, s.a.  
 ICTA

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
 GUATEMALA, C. A.

## NUMERAL 15

Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos.

### TRANSFERENCIAS

### CRITERIO DE ACCESO

PAGO DE SERVICIO DE FISCALIZACIÓN A LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS POR UN MONTO DE Q.97,990.56, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DEL ICTA, EJERCICIO FISCAL 2022, SEGÚN ACUERDO GUBERNATIVO NO. 258-2021, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2021. CORRESPONDIENTE A DOCE (12) MESES, DE ENERO A DICIEMBRE Y Q. 30,000.00 CORRESPONDIENTE AL ACUERDO GUBERNATIVO NO. 134-2022 DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2022, AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ICTA, EN LA CANTIDAD DE Q.12,000,000.00 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SEGÚN DECRETO NO. 49-96; ARTÍCULO 1 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

Bárcena, Villa Nueva, 05 de enero 2023.